

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 32** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2011, de la Dirección-Gerencia, por la que se corrigen errores de la convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación de «Arrendamiento con opción de compra del suministro e instalación de un ecocardiógrafo de alta gama para la sección de Cardiología Pediátrica del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (expediente 320/2011), con destino a dicho hospital.*

Apreciado error en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 46, correspondiente al día 24 de febrero de 2011, página 117 (número de inserción 01/472/11), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 117, apartado 8. “Presentación de ofertas o de las solicitudes de presentación”:

- Donde dice:
 - “a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 1 de abril de 2011”.
- Debe decir:
 - “a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 11 de abril de 2011”.

En Madrid, a 24 de febrero de 2011.—El Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Antonio Barba Ruiz de Gauna.

(01/784/11)